



Declaración de Intenciones acerca del Intercambio de Información sobre Amenazas e Incidentes Cibernéticos en el Sistema Financiero y el Mercado de Capitales de la Alianza del Pacífico

**Consejo de Ministros
de Finanzas
Presidencia Pro Tempore
Perú 2018 - 2019**



Los Ministerios de Finanzas de los países que integran la Alianza del Pacífico resaltan la utilización, cada vez más extensiva, de plataformas electrónicas o medios digitales para la provisión de servicios financieros en la región. A su vez, reconocen que este desarrollo trae consigo la aparición de riesgos cibernéticos que vienen afectando la estabilidad, la operatividad y la reputación del sistema financiero en su conjunto. En ese contexto, se vuelve de especial importancia la implementación de medidas que busquen reducir el riesgo de ocurrencia y mitiguen el impacto de las amenazas derivadas de ciberataques al sector financiero.



Considerando que los servicios financieros constituyen una infraestructura crítica para los Estados, se insta a que, dentro de los países de la Alianza del Pacífico, se conformen equipos de respuesta especializados en el análisis y pronta acción ante incidentes cibernéticos que afecten los sistemas financieros y los mercados de capitales.



Se debe procurar que las entidades financieras provean información pertinente sobre las amenazas e incidentes cibernéticos, a las que se ven afectadas, a los equipos de respuesta de sus respectivos países, en el menor plazo posible y asegurando altos estándares de confidencialidad. Igualmente, en cada jurisdicción, se debe procurar contar con un repositorio que compile las incidencias que se vayan reportando.



Teniendo en cuenta la posibilidad de que los ciberataques tengan efecto en cadena en nuestros países, y considerando la importancia de contar con información anticipada para prevenir o mitigar estas amenazas, se devela el interés del Consejo de Ministros de Finanzas en trabajar hacia el establecimiento de mecanismos conjuntos de intercambio de información entre los países de la Alianza del Pacífico ante amenazas e incidentes cibernéticos.



Finalmente, se debe procurar relacionar, en la medida de lo posible, el trabajo sobre ciberseguridad que ha venido realizando el Consejo de Ministros de Finanzas con los esfuerzos que vienen ejecutándose en el Grupo Técnico de Agenda Digital del Consejo de Ministros (Comercio y Relaciones Exteriores) en el marco del "Protocolo para el intercambio de información entre los equipos de respuestas a incidentes cibernéticos de los países miembros de la Alianza del Pacífico".



**Declaración de
Intenciones Acerca
del Intercambio
de Información
sobre Amenazas
e Incidentes
Cibernéticos en el
Sistema Financiero
y el Mercado de
Capitales de la
Alianza del Pacífico**